

rey.—A don Rodrigo de Santillana, alcalde de casa y córte de nuestra real Chancillería de Valladolid.»

El rey cerró por sí mismo este decreto, le selló con el sello real y llamó al cardenal Granvela.

—Escribid ahí, dijo al cardenal cuando llegó junto á la mesa, presentándole el sobre del pliego: «El rey.—A don Rodrigo de Santillana, alcalde de córte de la real Chancillería de Valladolid.—En mano propia, y pídase el recibo.»

—Al momento á caballo un correo, y con este pliego sin perder tiempo á Valladolid.

El cardenal salió, y Felipe II continuó trabajando.

CAPITULO XIX.

En que don Rodrigo de Santillana empieza á encontrarse mareado y pesaroso de haber nacido para alcalde de casa y córte.

I.

Con lo que le habia sucedido, habiasele quitado al alcalde el dolor de estómago; pero tambien se le habia quitado el sueño, y por más que se propuso descansar para cobrar fuerzas y poder dedicarse con la actividad que acostumbraba al servicio del rey y de la justicia, habiéndose acostado al amanecer, hubo de levantarse á las diez del dia; porque tales congojas y tales pensamientos le habian acometido, que le echaron mal su grado de la cama, pálido, desencajado, ojeroso, que más que vivo, parecia un difunnto que andaba por milagro.

II.

Involuntariamente, arrastrado por un impulso poderoso, el alcalde salió de su cámara, atravesó lenta-

mente la galería, y se detuvo irresoluto delante de una puerta.

Aquella puerta era la entrada de la habitacion de su ama de llaves Marta.

Allí estaba Mari Galana, ó por mejor decir, María de Santillana, su hija.

Porque el alcalde no podia dudar de que María era su hija, como ésta no habia podido menos de conocer á su madre en el retrato que la noche anterior le habia dejado ver don Rodrigo de Santillana.

María era exactamente parecida á Gabriela Prósperi, á aquella desdichada cuya historia habia sorprendido en Venecia Yhayeben-Shariar.

Era el que existia entre la madre y la hija uno de aquellos parecidos que no dan lugar á la duda.

Se parecian, no solo en la forma, sino en el espíritu; esto es: en la expresion, que es el alma del semblante.

Todo el descaro que la pobre niña habia contraido en su vida de perdicion y de abandono, no habia podido alterar aquella semejanza.

No podia, pues, ser más terrible el castigo de Santillana por su falta.

Y amaba á su hija á pesar de todo, y la amaba, sintiendo bajo su amor un agudo remordimiento, porque la situacion desesperada en que habia encontrado á María, era el mayor castigo que podia haberse dado á su falta.

Por eso don Rodrigo temblaba y se habia detenido irresoluto á la puerta de la habitacion donde debia encontrar á su hija.



María se incó de rodillas y le besó las manos.

III.

Pero era preciso entrar y entró.

Encontró á María sentada en una silla, triste, llorosa, vestida de negro y con una toquita blanca en la cabeza.

Tan abstraída estaba María, que no sintió á su padre.

—Marta, dijo don Rodrigo á su ama de llaves; id á lo que tuviéreis que hacer en la casa, y dejadnos solos.

Marta salió toda curiosa y preocupada porque no se la habia pasado aún el asombro de haber encontrado tan de improviso una tan extraña hija del feroz alcalde, á quien nunca habia cogido en aventuras ni devaneos.

Marta no sabia cómo explicarse aquello, y salió murmurando:

—Para que se fie en nada; si me hubieran contado esto de don Rodrigo, no me lo hubieran hecho creer padres descalzos; y ved, ved ahora por donde don Rodrigo se apea; y si hubiéramos salido con que su hija era una princesa, vamos, podría disimularse; pero una muchuela perdida... ¿y qué haya yo tenido que tratarla con respeto y servirla porque es hija de don Rodrigo? Esto pasa ya de castaño oscuro. ¡Cómo están los tiempos, Señor!...

IV.

María, al oír hablar al alcalde, se levantó, se acercó á él, se hincó de rodillas y le besó las manos.

Don Rodrigo la levantó, la miró con atención, y profundamente conmovido, lanzó una exclamación de alegría.

Don Rodrigo, por sus largos años de alcalde, había adquirido una gran experiencia; era un profundo conocedor del corazón humano, y había llegado hasta el punto de ver lo que pasaba en el alma de una persona á través de su semblante; don Rodrigo vió que María se había transformado, que había dejado de ser la mujer infame, que había empezado á vivir en una vida nueva; pero vió también con terror, que su hija tenía el alma muerta por desesperada.

—¡Perdonadme, señor! dijo María llorando; ¡yo no os conocía, yo no podía creer!...

—¡Quién habla aquí de perdón! dijo el alcalde; ¡quién es aquí el que necesita ser perdonado! ¡Quién de nosotros debe tener más dolor en el alma! No hablemos, no hablemos de perdón, María; olvidemos, si nos es posible olvidar; procuremos, que ya que hemos tenido la felicidad de encontrarnos, que esta felicidad sea lo menos amarga y lo menos dolorosa posible.

María calló y bajó los ojos.

La palidez de su semblante se había cubierto con el vivo color de la vergüenza.

Acaso por la primera vez aparecía en ella el pudor.

—Ven, siéntate á mi lado, la dijo don Rodrigo; déjame que yo te contemple; déjame que yo sácie la ansiedad que he sentido por conocerte.

—¡Ah, señor, dijo María! ¡Por qué no me habeis conocido diez y seis años antes!

Y María, sin pretenderlo, había echado sobre la conciencia de don Rodrigo una acusación terrible que le hizo temblar.

—¡Ah! ¡Yo ignoraba, exclamó, yo no sabía que tú existieses! Tienes razón en acusarme; ¡y debí saberlo; yo he debido velar por tí!

—¡Ah! No, no señor, dijo María, yo no he pretendido acusaros; yo no puedo acusaros: no puedo acusar á nadie más que á mi desgracia.

—¿Y quién sino yo ha sido la causa de tu desgracia?

—Vos no me conocíais; ningún padre quiere la desgracia de sus hijos.

—Es necesario pensar en lo que ha de hacerse, dijo el alcalde; yo no quiero separarme de tí, soy ya viejo, y estoy cansado de trabajar y de no sosegar y de no vivir. Si no soy rico, porque yo jamás he vendido la justicia, ni la venderé, tengo lo bastante para que podamos vivir con decoro y comodidad en cualquier parte donde no nos conozcan. En el tiempo que ha pasado desde que te reconocí hasta ahora, he pensado, entre otras muchas cosas graves, lo que es necesario hacer desde el momento.

—¿Y qué habeis pensado, señor? dijo con ansiedad María.

—¿En qué he de haber pensado, sino en cumplir con mi obligación, en reconocerte como hija mía, para que nadie pueda disputarte tu herencia?

—¡Reconocerme, señor! ¿Os habeis olvidado de lo que yo he sido? dijo María prorrumpiendo en llanto.

—Mi hermano don Diego pondrá el grito en el cielo;

tendremos un grave disgusto; tal vez rompamos para siempre. Se hablará de mí; pero no importa; yo, que tan severo soy con los criminales, no puedo dejar sin castigo mi falta, y mi castigo es mucho más terrible que el último de los que he impuesto á los más grandes malhechores.

—Es que yo no quiero, señor, que os impongais ese castigo; es que yo no quiero que nadie sepa que soy vuestra hija; es que yo no quiero, ni vuestro nombre, ni vuestra herencia. Yo seré en secreto vuestra hija; cuidaré de vos; me convertiré de tal modo, estoy tan convertida ya, que me perdonará el mundo lo que he sido por lo que desde hoy seré.

—Si yo no tuviera valor para sentenciarme á mí mismo, me arrepentiría, me avergonzaria, tendria remordimientos de haber sentenciado á los demás; el que falta á su obligacion en casos como el presente, no es ya una falta lo que comete, sino un delito; y el que juzga y castiga los delitos, debe castigarse por los que ha cometido, y no incurrir en otros nuevos. Este es asunto que ya he sentenciado yo en justicia, y la sentencia se vá á cumplir al momento.

Y sin dar lugar á que María le contestase, el alcalde salió de la habitacion, se asomó á los corredores, y dijo á uno de los alguaciles que estaban en el zaguan:

—¡Hola! Trabancos, decid á mi secretario Pedralva, que debe estar ya en mi despacho, que suba á verme al momento.

Y entrando de nuevo en el cuarto de María, dijo á la jóven:

—Sigueme, hija mia.

Don Rodrigo salió, se encaminó á su cámara, entró en ella y María le siguió.

V.

Poco despues Pedralva entraba en la cámara y se detenía asombrado, poco menos que escandalizado, al ver en la cámara del severísimo don Rodrigo una jóven tan hermosa como María.

—No abrais de tal manera los ojos y la boca, señor Pedralva, dijo un tanto amostazado el alcalde, porque os advierto que vais á ver mucho más de lo que estais viendo.

—Acostumbrado me tiene vuestra señoría, dijo un tanto picado Pedralva al ver que el alcalde le trataba de una manera poco conveniente delante de una persona extraña, á ver grandes cosas.

—Pero ninguna como esta. Sentáos, y escribid un testimonio de reconocimiento que yo hago en esta señora como hija mia.

—¡Ah! exclamó Pedralva sentándose y tomando un pliego de papel sellado.

—No, no, dijo María; eso no puede ser; eso no puedo permitirlo yo.

—Seria lo mismo que si pretendieses impedir que yo sentenciase en justicia, dijo don Rodrigo.

—Ya sabe vuestra señoría, dijo Pedralva, que el reconocimiento del padre del hijo natural, no obliga al hijo á que reconozca al padre.

—Y debeis vos saber tambien, dijo severamente don Rodrigo, que si el hijo puede renunciar á los beneficios del reconocimiento, el padre, sin faltar á su obligacion, no puede menos de reconocer al hijo.

Pedralva bajó la cabeza, extendió la parte de fórmula del reconocimiento, y luego dijo mirando aturdido al alcalde:

—¿El nombre de la madre?

—Gabriela Prósperi, contestó sombriamente don Rodrigo.

—María escuchaba con toda su alma.

—¿Su pátria? dijo Pedralva.

—Venecia, contestó el alcalde.

—¿El nombre de los abuelos maternos?

—Pietro Prósperi, patricio de Venecia, y Marieta Colonna, su esposa, patricia tambien.

—¿El nombre anterior de la hija reconocida?

El alcalde vaciló un momento.

—Mari Galana, dijo al fin.

—¿Mari Galana! dijo Pedralva con una expresion indecible de asombro, porque aunque no conocia á la jóven, conocia su nombre; ó vuestra señoría se equivoca, ó yo no he oido bien.

—Mari Galana, soltera y moza de partido, respondió severamente Santillana.

—Yo no escribo eso, ni autorizo este reconocimiento, ni libro testimonio de él, señor don Rodrigo.

—Decís bien, señor, decís bien, dijo con un acento indefinible Maria.

—Y yo digo, exclamó el alcalde, que si os negais á

ello, os meto en la cárcel por inobediente, y os hago proceso por entorpecedor de justicias.

Pedralva se puso á escribir de nuevo y apresuradamente. Sabia que don Rodrigo era capaz de cualquier cosa, y no le estimaba tanto, que por estimarle se sentenciase á una causa criminal, por desobediencia y desacato á un alcalde, en negocios de su jurisdiccion.

Concluyóse, pues, el testimonio, firmó el alcalde, y Mari Galana se llamó ya desde entonces doña Maria de Santillana.

—Estended otro documento, señor Pedralva, dijo don Rodrigo, que se paseaba sombrío, mientras la jóven, sentada en un sillón, tenia la cabeza inclinada y abandonados los brazos, en la actitud del mayor abatimiento.

—¿Y qué otro documento es, señor don Rodrigo? preguntó Pedralva.

—La cesion de todos mis bienes.

—¿A quién, señor don Rodrigo?

—A mi hija doña Maria de Santillana.

—¿Cómo donacion? dijo Pedralva, que no se atrevia á hacer la menor observacion.

—No; como restitucion, en parte, de veinte mil florines que recibí de su abuelo Pietro Prósperi.

—Maria alzó la cabeza como para oponerse á esta disposicion; pero una severa y firme mirada del alcalde la contuvo.

Pedralva extendió aquel nuevo documento.

—Idos al despacho, y continuad con lo que hay que hacer, dijo el alcalde á Pedralva.

Este salió.

El padre y la hija quedaron solos.

VI.

—Toma, la dijo Santillana dándole aquellos papeles; el uno es tu nombre, el otro tu hacienda. Mis bienes no son gran cosa; pero bastante para mantener honradamente á una dama. Yo siento que mi caudal no baste para cubrir, ni aún en una décima parte, la cantidad que debo á tu familia.

—Es que yo no quiero, ni eso, ni nada, señor: ni vuestro nombre; no le merezco; rompéd esos papeles.

Y extendió la mano hácia ellos.

—Se volverían á hacer cien veces, dijo el alcalde retirando los papeles del alcance de la mano de María, y no debemos hacer trabajar inútilmente al señor Pedralva; eres mi hija, y es justo que yo te reconozca; el estado en que te encuentro es tristísimo; pero no tienes tú la culpa: la culpa es mía; desdicha, es el castigo merecido de mi falta; castigo que te ha alcanzado sin culpa; porque Dios, juez de jueces, juez inexorable, castiga á los padres en los hijos, y trasmite á los hijos la culpa de los padres; hay que resignarse con la voluntad y con la justicia de Dios; pero á pesar del castigo, yo tengo que dar gracias á Dios por su misericordia; hasta hace un mes, yo no sabia que existias tú; tu madre no me lo habia dicho; tu madre no se atrevió sin duda á decírmelo, porque no podia decirme al mismo tiempo: esta es tu hija; porque cuando pudo decírmelo, ya estabas tú

perdida para ella; ya habias sido robada; pues bien: desde que supe que existias, yo no he vivido; yo he sufrido un tormento insoportable; el estómago, la cabeza, el corazón, todo me dolia; mi lecho ha sido para mí un tormento, no un lugar de descanso. Y ahora... ahora, á pesar de todo, tengo el alma llena de alegría; me parece que acabo de nacer; mi vida es joven; porque te amo, María, te amo, infinitamente más que amé á tu madre, aunque la amé mucho; y este amor es para mí un bálsamo de consuelo, una bendición de Dios. ¡Ah! Yo no sabia, no lo podia saber, cómo se ama á los hijos, cómo se goza con su amor.

—¿Pero estais seguro, señor, dijo María, de que no os engañais, de que yo soy vuestra hija.

—No, no me engaño; yo no me puedo engañar; en ti vive tu madre; cuando anoche apareciste ante mí por primera vez, me aterró; creí que se me aparecía tu madre; Gabriela Prósperi, que se habia levantado de la tumba, hermosa como cuando yo la conocí. ¡Ah! ¡No, no! La duda es imposible; te estoy viendo, y la veo á ella, lloras, y me recuerda el momento en que me separé de tu madre que lloraba, para no volverla á ver hasta pasados diez años. ¡No es posible la duda! Tienes sus cabellos, su frente, su mirada, su hermosura, su sér entero.

—¡Pero estoy deshonrada, perdida, soy una mujer despreciable! ¡Yo no puedo ser vuestra hija! exclamó con desesperacion María.

—No hablemos, no hablemos de eso; no desgarremos las heridas, que son harto dolorosas, que están harto